

----- En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; Salón de Cabildo, recinto oficial del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; siendo las 16:50 dieciséis horas con cincuenta minutos del día viernes 25 de agosto de 2023 dos mil veintitrés, hora y fecha en que da inicio la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento, en conmemoración del 193 ciento noventa y tres aniversario del Natalicio de Ignacio Luis Vallarta Ogazón. -----

----- **1.- Declaración de quórum legal.** Encontrándose presentes el Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez; así como las señoras y señores regidores, Christian Eduardo Alonso Robles, Claudia Alejandra Iniguez Rivera, José Rodríguez González, Eva Griselda González Castellanos, Pablo Ruperto Gómez Andrade, María Elena Curiel Preciado, Diego Franco Jiménez, Candelaria Tovar Hernández y Francisco Sánchez Gaeta.-----

----- Por lo anterior, el C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, declaró la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión solemne, siendo las 16:53 dieciséis horas con cincuenta y tres minutos, del día viernes 25 veinticinco de agosto de 2023 dos mil veintitrés, en virtud de contarse con la asistencia de 10 diez de los 16 dieciséis integrantes del Ayuntamiento. Por lo tanto, todos los acuerdos serán válidos para todos los efectos legales que correspondan, de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.-----

----- Habiendo presentando justificante de inasistencia para esta sesión, las Regidoras Carla Verence Esparza Quintero, María Guadalupe Guerrero Carvajal y Carla Helena Castro López, las cuales fueron puestas a consideración de los integrantes del Ayuntamiento, siendo aprobadas por Mayoría Simple de votos, por 10 diez a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. -----

----- **2. Aprobación del Orden del Día.** Para el desahogo de la presente sesión, el C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez solicita al C. Secretario General, Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes dé lectura al orden del día que se tiene para la celebración de la presente sesión. Por lo que una vez que se da lectura, se somete a la consideración de los integrantes del Ayuntamiento, siendo **Aprobado por Mayoría Simple** de votos, por 10 diez a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. -----

----- Por lo anterior, el orden del día queda aprobado en los siguientes términos: -----

----- **1.** Declaración del quórum legal. **2.** Aprobación del orden del día. **3.** Honores de ordenanza a la Bandera a cargo de la escolta de la 12 Décima Segunda Zona Naval. **4.** Entonación del Himno Nacional Mexicano. **5.** Entonación del Himno del Estado de Jalisco. **6.** Semblanza histórica a cargo del Cronista de la Ciudad. **7.** Palabras a cargo del C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez. **8.** Clausura de la Sesión. -----

----- **3. Honores de ordenanza a la Bandera a cargo de la escolta de la 12 Décima Segunda Zona Naval.** A continuación se rinden los honores a nuestro lábaro patrio a cargo de la escolta de la Décima Segunda Zona Naval. -----

----- **4. Entonación del Himno Nacional Mexicano.** A continuación se entonan las gloriosas notas de nuestro Himno Nacional Mexicano. -----

----- **5. Entonación del Himno del Estado de Jalisco.** A continuación se entona el Himno del -----

Estado de Jalisco. -----

----- **6. Semblanza histórica a cargo del Cronista de la Ciudad.** A continuación el C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, solicita al Cronista de la Ciudad, Profr. Juan Manuel Gómez Encarnación, dé lectura a la semblanza histórica. El Cronista de la Ciudad, Profr. Juan Manuel Gómez Encarnación: “Ciudadano licenciado, maestro, Luis Alberto Michel Rodríguez, Presidente Constitucional del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Honorable cuerpo edilicio. Invitados de honor. Apreciable auditorio. Nobleza obliga a reconocer que el nombre de nuestro Municipio nos honra, así como honra también la memoria de un ilustre mexicano, de un brillante político liberal Jalisciense, Don Ignacio Luis Vallarta Ogazón, a quien hoy conmemoramos, a quien hoy recordamos en su 193 ciento noventa y tres aniversario de nacimiento. El licenciado Vallarta nació en la ciudad de Guadalajara el 25 de agosto de 1830. Realizó una brillante carrera en los campos de la política y la jurisprudencia. Fue autor de votos de Vallarta sobre el juicio de amparo y comentarios a la Constitución. Participó con el ala liberal en la guerra de reforma, como coronel del batallón Hidalgo en 1861. Fue Ministro de Gobernación en el Gobierno de Don Benito Juárez. Como Gobernador del Estado de Jalisco entre 1871 y 1875, fundó la Escuela de Agricultura y estableció la obligatoriedad de la enseñanza primaria. Fue senador al Congreso de la Unión en 1875. Durante el Gobierno de Porfirio Díaz fue ministro de relaciones exteriores y presidente de la Suprema Corte de Justicia, cargo al que renunció en 1882 para retirarse a la vida privada. Muere en la Ciudad de México el día 31 de diciembre de 1893. El 31 de mayo de 1918, el Congreso del Estado de Jalisco, decide inmortalizar la memoria de este gran juriconsulto y tratadista del derecho, dándole su nombre al entonces recién creado Municipio Puerto Vallarta, mediante el decreto número 1899. Larga vida a la memoria del licenciado Ignacio Luis Vallarta Ogazón. Es cuanto señor Presidente. Muchas gracias”. -----

----- **7. Palabras a cargo del C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez.** El C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez: “A continuación su servidor se dispondrá a dirigir unas palabras con motivo de esta fecha conmemorativa y de importancia para nuestro municipio, como es el natalicio del ilustre Jalisciense Don Ignacio Luis Vallarta Ogazón. Puerto Vallarta hoy es una gran ciudad con más de trescientos cincuenta mil habitantes. Muy buenas tardes tengan todos ustedes. Saludo con afecto a las regidoras, regidores, a las autoridades militares, civiles, al maestro Juan Manuel Encarnación, cronista de nuestra ciudad, a los medios de comunicación. Corría el año de 1830, pero un día, el día 25 de Agosto cuando nació un niño en la Ciudad de Guadalajara, al cual sus padres, el abogado Ignacio Vallarta y la señora Isabel Ogazón, decidieron ponerle el nombre de Ignacio Luis Vallarta Ogazón. El día de hoy estamos conmemorando el 193 aniversario del natalicio de este gran personaje. Ignacio Luis Vallarta fue Diputado Federal, Secretario General del Gobierno del Estado, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Gobernador de nuestro Estado de Jalisco. Me voy a permitir hacer una breve remembranza de lo que es nuestro destino turístico. Corría el año de 1851, un 12 de diciembre, cuando un gran personaje Don Guadalupe Sánchez y su esposa Ambrosia Carrillo decidieron hacer una palapa aquí en este destino. Estos hombres traían sal común de Cihuatlán a una empresa “Unión en Cuale”, una empresa minera. Pero se dice que tardaron en venir por el producto y decidieron hacer esa palapa. Primeros fundadores de este gran destino de playa. Así pasaron los años, y por decreto...pero antes quiero decirles que le nombraron Las Peñas de Santa María de Guadalupe, pero así pasaron los años y en 1918, por un decreto del Congreso de nuestro Estado cambia precisamente el nombre de Las Peñas a Puerto Vallarta, el apellido de Ignacio Luis Vallarta Ogazón, lo tomamos

C. Carla Verenice Esparza Quintero
Regidora

Lic. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera
Regidora

Ing. Eva Griselda González Castellanos
Regidora

C. José Rodríguez González
Regidor



L.E.P. María Elena Curiel Preciado
Regidora



C. Christian Eduardo Alonso Robles
Regidor

Prof. Pablo Ruperto Gómez Andrade
Regidor

Lic. Sara Mosqueda Torres
Regidora

Lic. María Guadalupe Guerrero Carvajal
Regidora

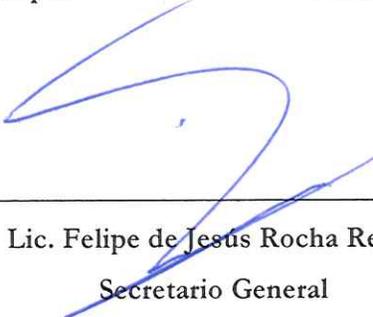
Lic. Diego Franco Jiménez
Regidor

Mtra. Candelaria Tovar Hernández
Regidora

Arq. Luis Ernesto Munguía González
Regidor

C. Carla Helena Castro López
Regidora

Med. Francisco Sánchez Gaeta
Regidor



Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Secretario General